

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

65**TORREJÓN DE ARDOZ NÚMERO 5****EDICTO**

Doña María Antonia Villafranca San Martín, secretaria del Juzgado número 5 Bis de Torrejón de Ardoz.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se sigue expediente de dominio número 171 de 2008, para la reanudación del tracto sucesivo interrumpido sobre la siguiente finca:

Rústica.—Tierra en Ajalvir (Madrid), al sitio denominado “Camino de la Barca” o “Dueñas”, conocido también por “Jordana” o “Grajo”, de caber una fanega y tres celemines, o sea, cuarenta y dos áreas, setenta y nueve centiáreas (4.279 metros cuadrados). Linda: Norte, don Gumersindo Acero, hoy doña Norberta Domínguez García; Sur, tierra de don Raimundo Fernández, hoy doña Martina Rodríguez López; Este, don Francisco García, hoy don Martín Rodríguez López, y Oeste, herederos de don Antonio Bernabé González, hoy doña Felisa Méndez Bravo. Polígono 1, parcela 142.

Está inscrita a favor de don José Acero Tostela en el Registro de la Propiedad número 2 de Torrejón de Ardoz, al tomo 543 del archivo general, libro 15 de Ajalvir, en su folio 146, finca número 415, según la inscripción cuarta y última de dominio vigente de la finca, practicada con fecha 7 de mayo de 1877.

Y para que sirva de citación a don José Acero Tostela, como titular registral, o en caso de haber fallecido, a sus herederos, a doña Norberta Domínguez García, doña Martina Rodríguez López y don Francisco García, hoy don Martín Rodríguez López, y doña Felisa Méndez Bravo, como colindantes de la finca, cuyos domicilios se desconocen. Asimismo, cítese a las ignoradas personas a las que pueda perjudicar la inscripción de que se pretende a fin de hacérseles saber a todos los anteriores que pueden personarse en autos en el plazo de los diez días siguientes a la publicación del presente a elegir lo que a su derecho conveniga, se expide la presente en Torrejón de Ardoz, a 12 de mayo de 2009.—La secretaria (firmado).

(02/2.097/12)